



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

13367366



Clave Única de Registro de Población

TERE970106HQRVVM00



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1336	410	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

EMILIO

Nombre(s)

TEYSSIER

Primer apellido

RIVERA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO

Nombre del programa

411330

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD ANÁHUAC

Nombre o denominación

230081

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

21/03/2023

Fecha

15:30:45

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[13367366|1336|410|5|C1|21/03/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|TERE970106HQRVVM00|EMILIO|TEYSSIER|RIVERA|13017|230081|UNIVERSIDAD ANÁHUAC|6082|411330|LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

tlXBISDNcs3DjQvfoQBP6Q64nAAoeivta0x9kbVZ2UN7fQyNp6J+3Bjg4hllHhZuzkaKxKlq7LVrNgr5Y7mbgu69jrZk43YG1FA1wLD9HjyIdbHB7mBIVm10zvR3v4BMhEQbaaDq x6CnbAXYSz0bIDLsIJ+v0w2eYSi8PqM5iKGM04x45iyHdeaGbQrEvKq6stAHTDyQbDJAf15qWyhmUScplsaSkDwSjElZMlp1VcmP9KukYtyQ2R2/lbcjQVUL0WzobE9q9q3MHnG BFFEQUg7LQWfXWWkyAS2VFvh64OVb94eX6hQhM4vNYwRZZ27thb2mKRGVnCNkwo0w==

LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

Sello digital de tiempo SEP

nczk5CpaPkZEIam2EZDUAOIMxNTZPjYcdwGsQJ/r5VhSjGqLkpSmmTZVHkasJ1BNUQgUauqMhz5FKCQui32BHJxv427W9ZGoTErC91wWzYWGt+EckWkFwB0v+6JdXoWmSYx urjoMMNDqlj8HzgHK5UbeWEJui+KifJWlthYnQpl1g7Gfmb69u9IVucY0/e63+buw8DrFVKHSidEeslaAaRxygl2h/ThCkzXuB2hrp6SX3N/ZZIT9tBUFGznosFyQAvOqJEQyMChVT0a 3NliUwki9IUIKGc3GXujKrcPI5hKx5SB2dhO59b1Lb115A583S9sWj5lWuibilX/w==

Con fundamento en los artículos 11, fracción XI, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

13367366



QR para validar la información

